

**SEMINARIO ANUAL**

**Octubre 10 y 11, 2024**

# **PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL FRAUDE**

**ONLINE**



## **MTRO. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**

**Presidente del INAI**

Es licenciado en Derecho y maestro en Amparo. Desde 2014 hasta noviembre de 2020 se desempeñó como Secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Durante este periodo colaboró en la emisión de opiniones jurídicas respecto a la armonización de leyes en materia de transparencia y acceso a la información de las entidades federativas y aportó a la elaboración, difusión e implementación de políticas, modelos y estrategias en materia de transparencia, acceso a la información pública, apertura gubernamental y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las leyes de la materia.

Asimismo, representó al INAI en el Sistema Nacional Anticorrupción y en el escenario internacional ante la Red de Transparencia (RTA), la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la generación del proyecto de Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información 2.0., EUROsociAL para la construcción de un modelo de Parlamento Abierto para la Región y, de manera similar, frente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Fue Consejero Propietario del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California de 2011 a 2014, siendo Consejero Presidente por tres años a partir de 2011. En dicho encargo trabajó para consolidar el marco jurídico del órgano garante estatal, fue integrante de la mesa redactora de la primera iniciativa ciudadana de Ley para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.